



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DE AGRICULTURA

25.º período de sesiones

Roma, 26-30 de septiembre de 2016

Seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2): implicaciones para la agricultura y la ganadería relacionadas con la nutrición

Resumen

En noviembre de 2014, mediante la aprobación de la Declaración de Roma y el Marco de acción en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), los dirigentes mundiales reiteraron su compromiso de establecer y aplicar políticas destinadas a erradicar la malnutrición y transformar los sistemas alimentarios a fin de lograr dietas nutritivas disponibles para todos.

La agricultura contribuye a satisfacer las necesidades nutricionales de las poblaciones por medio de la producción de cantidades suficientes de alimentos que incluyan todos los nutrientes esenciales. La agricultura también contribuye a la generación de ingresos y medios de subsistencia y, si va acompañada el empoderamiento de los consumidores, contribuirá al consumo de dietas saludables.

La agricultura que tiene en cuenta la nutrición busca garantizar la producción de un abanico diversificado de alimentos asequibles, nutritivos, aceptables desde el punto de vista cultural e inocuos, en cantidad adecuada y de calidad adecuada, para satisfacer las necesidades dietéticas de las poblaciones de manera sostenible.

A fin de que la agricultura tenga en cuenta la nutrición, se requiere un enfoque que garantice una atención a todas las etapas del sistema alimentario: desde los insumos hasta la producción, la manipulación después de la cosecha, el procesamiento, la venta al por menor y el consumo.

En este documento se destaca de qué manera se puede lograr una agricultura atenta a la nutrición, centrándose especialmente en los cultivos y el ganado, y se formulan propuestas al respecto a fin de abordar las recomendaciones del Marco de acción como seguimiento de la CIN2.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mr235

Medidas que se proponen al Comité

El Comité tal vez desee:

- 1) hacer suyas las esferas de trabajo determinadas para el seguimiento de la CIN2 en el sector de la agricultura y la ganadería;
- 2) alentar a los países a incorporar la nutrición en las políticas y los programas agrícolas;
- 3) alentar a la FAO a reforzar la capacidad de las instituciones gubernamentales y las comunidades locales para integrar la nutrición en los programas de gestión agrícola y capacitación.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Anna Lartey
Directora de la División de Nutrición y Sistemas Alimentarios
Tel.: +39-0657055907

I. Antecedentes de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2)

1. La CIN2, organizada conjuntamente por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se celebró con éxito del 19 al 21 de noviembre de 2014 en la sede de la FAO en Roma. La CIN2, que fue un acontecimiento político de alto nivel, constituyó el primer foro mundial intergubernamental dedicado a abordar los problemas relacionados con la nutrición en todo el mundo en el siglo XXI.
2. La CIN2 se convocó para: i) examinar los progresos realizados desde la Conferencia Internacional sobre Nutrición de 1992, responder a los nuevos desafíos y oportunidades, y determinar opciones en materia de políticas con objeto de mejorar la nutrición; ii) reunir a los sectores de la alimentación, la agricultura, la salud y otros ámbitos, y armonizar sus políticas sectoriales a fin de mejorar la nutrición de manera sostenible; iii) proponer opciones adaptables en materia de políticas y marcos institucionales que aborden adecuadamente los principales desafíos en el ámbito de la nutrición en un futuro próximo; iv) alentar una mayor coherencia de las políticas y potenciar la armonización, coordinación y cooperación entre los sectores alimentario, agrícola y sanitario, entre otros; v) movilizar la voluntad política y recursos para mejorar la nutrición; vi) establecer prioridades de cooperación internacional en el campo de la nutrición a corto y medio plazo.
3. Asistieron a la Conferencia un total de 2 200 participantes, entre ellos 164 Miembros de la FAO y la OMS, organizaciones intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Entre los participantes de alto nivel se encontraron 85 ministros e invitados especiales.
4. La Conferencia aprobó la Declaración de Roma sobre la Nutrición¹ y el Marco de acción complementario². De este modo los dirigentes mundiales reiteraron su compromiso de establecer y aplicar políticas nacionales destinadas a erradicar la malnutrición y a transformar los sistemas alimentarios a fin de lograr dietas nutritivas disponibles para todos.
5. El 1 de abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 70/259, en la que se proclama el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025). En la Resolución se encomienda a la FAO y la OMS la tarea de dirigir conjuntamente la celebración del Decenio en colaboración con las instituciones, mecanismos, plataformas, asociados y partes interesadas pertinentes. Asimismo, en la Resolución se insta a gobiernos, organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico a apoyar activamente la celebración del Decenio, en particular mediante contribuciones voluntarias.

II. Relevancia de los documentos finales de la CIN2 para el Comité de Agricultura

6. La situación actual de la nutrición a nivel mundial se caracteriza por una elevada prevalencia de la subalimentación (795 millones de afectados, FAO 2015), carencias de micronutrientes generalizadas y una creciente prevalencia del sobrepeso y la obesidad, que afecta a 1 900 millones de personas. Alrededor de 2 000 millones de personas en todo el mundo adolecen de una o más carencias de micronutrientes.
7. Tal como se expone con mayor detalle en la Sección III del presente documento, la agricultura contribuye a satisfacer las necesidades nutricionales de las poblaciones por medio de la producción de cantidades suficientes de alimentos que incluyan todos los nutrientes esenciales. Además, la agricultura genera ingresos y medios de vida y, si va acompañada del empoderamiento de los consumidores, contribuirá a la seguridad alimentaria y al consumo de dietas saludables. Al aprobar la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción, los dirigentes mundiales reiteraron su

¹ <http://www.fao.org/3/a-ml542s.pdf>

² <http://www.fao.org/3/a-mm215s.pdf>

compromiso de establecer y aplicar políticas destinadas a erradicar la malnutrición y transformar los sistemas alimentarios a fin de lograr dietas nutritivas disponibles para todos.

8. En concreto, el Marco de acción proporciona un conjunto de opciones de políticas y estrategias voluntarias, en forma de 60 medidas recomendadas, a fin de guiar la aplicación de los amplios compromisos enunciados en la Declaración de Roma sobre la Nutrición. Las recomendaciones se pueden clasificar en tres amplios grupos:

- a) crear un entorno favorable para una acción eficaz (en particular, las recomendaciones 1 y 3).
- b) aumentar las medidas para lograr sistemas alimentarios sostenibles que promuevan dietas saludables (en particular, las recomendaciones 8 y 9).
- c) potenciar la protección social, la educación nutricional y la información con el fin de fomentar las capacidades (en particular, la recomendación 19).

III. Sistemas agrícolas y alimentarios sensibles ante la cuestión de la nutrición

9. En todo el mundo, el crecimiento de la población, el aumento de los ingresos y la urbanización están impulsando una creciente demanda de alimentos y productos agrícolas. El aumento de los ingresos, especialmente en las zonas urbanas, está dando lugar a cambios alimentarios. Los sistemas de producción agrícola deben responder a estas demandas crecientes y cambiantes en cuanto a los alimentos con un enfoque sensible ante la cuestión de la nutrición y que esté orientado a la reducción de la malnutrición y la pobreza, abordando a la vez las amenazas que plantean la degradación de la tierra, la escasez de agua, el cambio climático y otros factores de estrés.

10. La agricultura que tiene en cuenta la nutrición es un enfoque que busca garantizar la producción de una variedad de alimentos asequibles, nutritivos, aceptables desde el punto de vista cultural e inocuos, en cantidad adecuada y de calidad adecuada, para satisfacer las necesidades dietéticas de las poblaciones de manera sostenible. El reconocimiento de que incorporar la nutrición requiere medidas en todas las etapas de la cadena alimentaria —desde la producción hasta el procesamiento y la venta al por menor para el consumo— ha conducido a un enfoque más amplio que abarca todo el sistema alimentario.

11. A fin de que la agricultura y los sistemas alimentarios sean sensibles ante la cuestión de la nutrición, se deben tomar medidas que aborden la calidad de los insumos, la producción, el manejo posterior a la cosecha, el procesamiento, la venta al por menor y el consumo, con miras a ofrecer alimentos inocuos y nutritivos al consumidor durante todo el año.

12. La agricultura y los sistemas alimentarios sensibles ante la cuestión de la nutrición contribuyen a mejorar los resultados relativos a la salud, por ejemplo por medio de la producción de alimentos variados, inocuos y ricos en nutrientes, la generación de ingresos que faciliten el acceso a servicios de salud, la reducción de la contaminación de las fuentes de agua y la aplicación de tecnologías que permitan ahorrar mano de obra.

13. La agricultura y los sistemas alimentarios sensibles ante la cuestión de la nutrición buscan maximizar el uso de alimentos (productos de los cultivos, la ganadería, la actividad forestal y la pesca) que se hayan obtenido reduciendo las pérdidas anteriores o posteriores a la cosecha y el desperdicio de alimentos aplicando buenas prácticas y enfoques y tecnologías innovadores para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos.

14. Un entorno favorable que apoye y propicie el desarrollo de la agricultura y los sistemas alimentarios sensibles ante la cuestión de la nutrición y las políticas relativas a la alimentación y la nutrición que guíen el desarrollo y la adopción de principios dietarios saludables resultan esenciales para garantizar que la agricultura y los sistemas alimentarios ofrezcan beneficios nutricionales a los consumidores. En este proceso, debe educarse a los consumidores y sensibilizarlos acerca de los

beneficios del consumo de dietas saludables, a fin de que puedan elegir opciones informadas en la selección de la dieta.

Elementos de un entorno normativo favorable para la agricultura y los sistemas alimentarios sensibles ante la cuestión de la nutrición

Se requiere un entorno favorable que ofrezca apoyo a fin de que las inversiones agrícolas puedan contribuir eficazmente a mejorar la nutrición. Con miras a mejorar los efectos de las políticas agrícolas en la nutrición, pueden aplicarse algunos mecanismos y enfoques.

La concesión de incentivos puede contribuir a mejorar la disponibilidad de un abanico diverso de alimentos nutritivos e inocuos, así como el acceso a estos y su consumo, por medio de la producción, el comercio y la distribución sostenibles desde el punto de vista medioambiental. La recopilación de datos, tanto sobre los precios como sobre el consumo de alimentos, puede facilitar el seguimiento del consumo de alimentos y el acceso a alimentos inocuos, variados y nutritivos.

Las redes de seguridad que permiten a los grupos vulnerables, y especialmente las mujeres, acceder a alimentos durante las crisis o durante períodos estacionales en que los ingresos son bajos también son mecanismos con los que pueden aumentarse los efectos. Facilitar la organización de estos grupos, así como su integración en cadenas de valor atentas a la nutrición y su acceso a derechos de tenencia de la tierra, recursos productivos y mercados también reforzarían su empoderamiento llevando a la mejora de la nutrición.

El desarrollo de capacidades en cuanto a los recursos humanos y las instituciones, así como facilitar el acceso a tecnologías y bienes públicos (datos, infraestructura, normas de inocuidad de los alimentos y otros) resultan esenciales para mejorar la nutrición en todo el sistema alimentario. También resultan fundamentales el apoyo al desarrollo de estrategias multisectoriales y el desarrollo de asociaciones público-privadas para mejorar la nutrición dentro de las estructuras gubernamentales de nivel nacional, regional y local.

Reforzar los efectos nutricionales a través de programas agrícolas

15. En 2013, la FAO elaboró recomendaciones para reforzar los efectos nutricionales a través de programas agrícolas. Dichas recomendaciones se elaboraron tras un amplio examen de la orientación disponible sobre programación de la agricultura para la nutrición y consultas con una variedad de asociados de la sociedad civil, representantes de los gobiernos, donantes y organismos de las Naciones Unidas.

Orientación hacia las personas vulnerables y mejora de la equidad

16. Reviste una importancia decisiva adoptar un enfoque adecuado para garantizar que toda la población —y especialmente los grupos vulnerables como los pequeños productores, las mujeres, los jóvenes, los campesinos sin tierra, los habitantes de las ciudades y los desempleados— obtengan beneficios equitativos por medio de la participación, el acceso a los recursos y el empleo decente.

17. Debe facilitarse la diversificación de los sistemas de producción hacia cultivos inocuos y con un alto contenido de nutrientes (tales como cultivos de hortalizas y legumbres, cultivos infrautilizados y bioenriquecidos, la ganadería y la pesca y la producción acuícola en pequeña escala) con miras a mejorar la resiliencia de los productores vulnerables ante las crisis relacionadas con el clima y los precios, permitiéndoles al mismo tiempo diversificar su consumo de alimentos y reducir las fluctuaciones estacionales de alimentos e ingresos.

Inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios para superar la malnutrición

18. Los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios, entre otras recomendaciones, promueven el valor nutricional de los alimentos y los productos agrícolas. El Principio 1, en particular, establece que la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios contribuye a la seguridad alimentaria y la nutrición, particularmente de la población más vulnerable y “respalda las obligaciones de los Estados con respecto a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada”. Esto conlleva aumentar la producción sostenible y la productividad de alimentos inocuos, nutritivos y aceptables desde el punto de vista cultural, reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos, mejorar los ingresos y reducir la pobreza, mejorar las eficiencias y la ecuanimidad del mercado, en particular tomando en cuenta los intereses de los pequeños productores.

IV. Medidas de seguimiento de la CIN2 en las esferas de la agricultura y la ganadería

Crear un entorno favorable a una acción eficaz

19. Para potenciar los efectos que tienen sobre el estado nutricional las políticas y programas alimentarios y agrícolas, y hacer un seguimiento de los mismos, la FAO está aumentando la asistencia técnica que presta a los países y redoblando los esfuerzos encaminados a desarrollar las capacidades en materia de incorporación de la nutrición en las políticas y los programas sectoriales relacionados con la nutrición y los sistemas alimentarios.

20. La FAO apoya activamente, y continuará apoyando, los mecanismos de gobernanza y coordinación para la nutrición a nivel mundial, regional y nacional, promoviendo la participación activa de instituciones relacionadas con la alimentación y la agricultura en la planificación y aplicación de estrategias multisectoriales en materia de nutrición.

21. En asociación con la OMS, la FAO continuará prestando asistencia a los países para que participen en el Codex y en la aplicación de las normas del Codex. Se prestará apoyo continuo a la participación de los países en la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos y su contribución a esta.

22. La FAO continuará colaborando con el sector privado y asociándose con este en relación con la reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos a través de la iniciativa mundial “Save Food”.

Sistemas alimentarios sostenibles que promuevan dietas saludables

23. La diversificación de la producción agrícola mejora la fertilidad del suelo y, por ende, la productividad agrícola, incrementando al mismo tiempo la variedad de alimentos disponibles por medio del autoabastecimiento, los intercambios locales y en el mercado, lo que a su vez contribuirá a las dietas saludables. En 2015, en el marco del Año Internacional de los Suelos y la Alianza mundial sobre los suelos, la FAO promovió la sensibilización acerca de la importancia de los suelos para abordar la nutrición en el contexto tanto de la alimentación más saludable como del hambre encubierta. Se continuará trabajando para mejorar la fertilidad de los suelos (macro y micronutrientes) como un medio para mejorar el contenido de nutrientes de los cultivos.

24. La utilización inocua de aguas no convencionales, y especialmente de los suministros derivados de aguas residuales tratadas, es ahora algo imprescindible, más que una opción. Se continuará trabajando para aumentar la disponibilidad de agua inocua y de buena calidad procedente de aguas no convencionales para el uso en la agricultura y los sistemas alimentarios.

25. También se continuará brindando apoyo a la mejora del papel y las capacidades de los agricultores familiares y al tratamiento de la nutrición y los sistemas alimentarios en los países que se hallan en situaciones de crisis prolongadas.

26. La diversificación de los sistemas de cultivo es uno de los temas principales de la labor de la FAO (por ejemplo, el enfoque de Ahorrar para crecer de la FAO). Un sistema diversificado no solo es resiliente ante el cambio climático y otras perturbaciones externas, sino que es también más sostenible y puede ofrecer alimentos nutritivos e inocuos a los productores y las comunidades. La Iniciativa de la FAO y la OMS para la promoción de las frutas y verduras para la salud (PROFAV) se centra en reforzar la producción y el consumo de frutas y verduras. También, se centra en promover los cultivos infrutilizados o indígenas que se adaptan a las condiciones locales y que, a menudo, en comparación, tienen un valor nutricional más alto.

27. Se continuará trabajando en la gestión de los sistemas postcosecha, la adición de valor, el procesamiento, la prolongación de la vida útil de los envases y el desarrollo de sistemas alimentarios que ponen a disposición de los consumidores alimentos asequibles e inocuos de buena calidad. Dentro del contexto de esta labor, se continuará prestando especial atención a la reducción de las pérdidas de alimentos, y especialmente las pérdidas y el desperdicio de alimentos con posterioridad a la cosecha, así como a la aplicación de tecnologías y enfoques innovadores con el fin de recuperar alimentos para el consumo como parte de las dietas saludables.

28. Se potenciará el apoyo a los países para examinar, revisar y adoptar instrumentos de políticas, legislación y programas destinados a que la agricultura y los sistemas alimentarios sean más sensibles ante la cuestión de la nutrición y más sostenibles. Se promoverán entre los Estados Miembros medidas diseñadas para que los marcos normativos sectoriales e intersectoriales sean más sensibles ante la cuestión de la nutrición.

29. En diciembre de 2016, se organizará un simposio técnico sobre nutrición y sistemas alimentarios con miras a fomentar la sensibilización en el nivel de las políticas, apoyar el intercambio de experiencias y conocimientos entre los países y alentar las asociaciones entre sectores y partes interesadas.

Incorporación de la nutrición en la agricultura

30. La FAO continuará prestando apoyo a los Estados Miembros con objeto de aplicar los principios para la inversión responsable en la agricultura y las *Recomendaciones fundamentales para mejorar la nutrición a través de la agricultura*³.

31. También se seguirá trabajando con los asociados, tales como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Mundial, a fin de incorporar la nutrición en los programas de inversión agrícola.

32. Desde 2011, la FAO ha prestado apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), a través del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) con miras a incorporar la nutrición en los planes nacionales de inversión en la agricultura. Se reforzará el apoyo técnico y en materia de políticas destinado a planificar más adecuadamente las inversiones que tengan en cuenta la nutrición para el CAADP. Se están adaptando las enseñanzas aprendidas en el proceso como aporte de información para la planificación en otras regiones, tales como Asia y América Latina y el Caribe.

33. La biodiversidad desempeña un papel esencial en los sistemas alimentarios que tienen en cuenta la nutrición. La FAO ha elaborado las Directrices voluntarias para la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición⁴. Las Directrices, que fueron aprobadas por la Comisión de Recursos Genéticos para la

³ *Recomendaciones fundamentales para mejorar la nutrición a través de la agricultura*. FAO, 2015. [Designing nutrition-sensitive agriculture investments](http://www.fao.org/documents/card/en/c/6cd87835-ab0c-46d7-97ba-394d620e9f38/) disponible en <http://www.fao.org/documents/card/en/c/6cd87835-ab0c-46d7-97ba-394d620e9f38/>

⁴ Directrices voluntarias sobre la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición [<http://www.fao.org/documents/card/es/c/73f3ba38-422d-4d4b-95e2-20bcb31cd0d0/>].

Alimentación y la Agricultura (CRGAA) en 2015, tienen el objetivo de ayudar a los países a desarrollar prácticas agrícolas sensibles ante la cuestión de la nutrición que integren la consideración de la biodiversidad.

Educación e información nutricional

34. Se reforzará y ampliará la labor destinada a mejorar la nutrición y las prácticas alimentarias en las escuelas a fin de incluir: apoyo en el diseño y la aplicación de estrategias de nutrición amplias en las escuelas; determinación de normas de nutrición para programas de comidas escolares sostenibles; fortalecimiento de los vínculos con los sistemas de producción agrícola locales y promoción de la educación sobre nutrición (como por ejemplo por medio de jardines en las escuelas).

Protección social

35. La FAO continuará prestando apoyo técnico para llevar a la práctica los vínculos entre la protección social, la nutrición y las intervenciones agrícolas entre sistemas alimentarios. Esto incluirá apoyo técnico para colaborar con los gobiernos nacionales en el proceso de diálogo sobre políticas relacionadas con estas cuestiones.

36. Se continuará brindando apoyo a los países en políticas y programas que tengan en cuenta la nutrición, especialmente en relación con los sistemas de producción agrícola, las cadenas de suministro de alimentos vinculadas con las escuelas, la compra institucional de alimentos y los sistemas alimentarios.

Vinculación entre la protección social, la nutrición y la agricultura

El programa Compras de África para los africanos es una asociación innovadora entre la FAO, el PMA y el Gobierno del Brasil. El programa incluye a cinco países africanos (Etiopía, Malawi, Mozambique, Níger y Senegal). Ofrece beneficios para agricultores familiares y escuelas, y presenta importantes enseñanzas y asistencia técnica a los gobiernos en materia de apoyo a políticas y programas de adquisición local de alimentos a pequeños agricultores familiares para las comidas escolares. *Compras de África para los africanos*, para el que se usaron como modelo los logros obtenidos por el Brasil en la lucha contra el hambre y la pobreza, ayuda a los gobiernos africanos a adaptar, probar y reforzar un programa amplio de comidas escolares con alimentos adquiridos localmente, promoviendo la producción local y mejorando al mismo tiempo los medios de vida y la nutrición.

Crear sistemas de asistencia sanitaria sólidos y resilientes para afrontar todas las formas de malnutrición

37. Continuará la labor en curso de la FAO para abordar el papel de los alimentos de origen animal en la nutrición. Uno de los componentes clave de esta labor es la investigación sobre la contribución de los productos ganaderos a la nutrición humana.

38. Tras la adopción de la Resolución 4/2015 por el 39.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, se elaboró un plan de acción sobre la resistencia a los antimicrobianos. La FAO apoyará la aplicación de este plan de acción en coherencia con la aplicación del Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos (OMS, junio de 2015).

39. En el marco del enfoque “Una salud”, la FAO, en colaboración con la OMS y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), continuará sensibilizando a las partes interesadas pertinentes acerca de la resistencia a los antimicrobianos, prestando al mismo tiempo apoyo a los países y regiones para aplicar medidas multisectoriales destinadas a prevenir o reducir al mínimo dicha resistencia (por ejemplo, marcos regulatorios, herramientas de vigilancia y diagnóstico, bases de datos de información, alternativas a la utilización de antimicrobianos para promover el crecimiento y el fomento de buenas prácticas de producción, tales como la bioseguridad).

V. Orientación que se solicita

40. Considerando la importancia de la agricultura para la nutrición, el Comité tal vez desee alentar que se incorpore la nutrición en las políticas y los programas agrícolas nacionales, de tal manera que la agricultura sea más sensible ante la cuestión de la nutrición. En concreto, el Comité tal vez desee:

- 1) hacer suyas las esferas de trabajo determinadas para el seguimiento de la CIN2 en el sector de la agricultura y la ganadería;
- 2) alentar a los países a incorporar la nutrición en las políticas y los programas agrícolas;
- 3) alentar a la FAO a reforzar la capacidad de los gobiernos para integrar la nutrición en los programas de capacitación agrícola.